

M. I. Ayuntamiento de Tudela

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014

	Página
1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.....	2
2. PRESENTACIÓN.....	7
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	9
I Introducción.....	9
II Liquidación presupuestaria del ejercicio	10
III Informe sobre la liquidación presupuestaria.....	10
IV Ejecución de los gastos	13
V Ejecución de los ingresos	15
4. CONTRATACIÓN	18
5. PERSONAL	19
6. BALANCE DE SITUACIÓN	20
I Bases de presentación	20
II Principios contables y notas al Balance.....	20
7. OTROS COMENTARIOS.....	22
I Compromisos y contingencias.....	22
II Situación fiscal del Ayuntamiento	22
III Compromisos adquiridos para años futuros.....	22
IV Montepío de Funcionarios Municipales	22
V Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.....	23

1.- ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014

(expresado en euros)

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificaciones Aum/Dism	Previsión definitiva	Derechos reconocidos	Recaudación liquidada	Pendiente cobro	% de ejecución	% s/total reconocido
Impuestos directos	1	12.408.780	0	12.408.780	12.537.530	11.583.385	954.145	101,0%	35,2%
Impuestos indirectos	2	600.000	0	600.000	367.741	358.615	9.127	61,3%	1,0%
Tasas y otros ingresos	3	8.357.391	4.367	8.361.758	8.468.516	7.185.612	1.282.904	101,3%	23,8%
Transferencias corrientes	4	12.560.300	0	12.560.300	12.479.255	12.137.018	342.237	99,4%	35,1%
Ingresos patrimoniales	5	1.713.300	0	1.713.300	1.696.887	1.606.793	90.094	99,0%	4,8%
Enajenación de inversiones reales	6	0	0	0	69.567	69.567	0		0,2%
Transferencias de capital	7	820.000	0	820.000	-36.656	-36.656	0	-4,5%	-0,1%
Activos financieros	8	0	460.749	460.749	0	0	0	0,0%	0,0%
Pasivos financieros	9	0	0	0	0	0	0		0,0%
Total ingresos		36.459.771	465.116	36.924.887	35.582.841	32.904.334	2.678.507	96,4%	100,0%

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificac. Aum/Dism	Previsión definitiva	Obligaciones reconocidas	Pagos liquidados	Pagos Pendientes	% de ejecución	% s/total reconocido
Gastos de personal	1	16.215.957	124.382	16.340.339	15.897.742	15.657.275	240.467	97,3%	45,5%
Gastos por compras de bienes corrientes y servicios	2	13.164.721	8.975	13.173.696	12.852.066	11.137.920	1.714.146	97,6%	36,8%
Gastos financieros	3	629.779	-72.806	556.973	532.838	532.175	663	95,7%	1,5%
Transferencias corrientes	4	1.957.305	-141.505	1.815.800	1.493.047	1.222.487	270.560	82,2%	4,3%
Inversiones reales	6	1.030.987	85.321	1.116.308	351.958	167.032	184.926	31,5%	1,0%
Transferencias de capital	7	430.000	0	430.000	315.459	312.169	3.290	73,4%	0,9%
Activos financieros	8	0	0	0	0	0	0		0,0%
Pasivos financieros	9	3.031.023	460.749	3.491.771	3.491.771	3.491.771	0	100,0%	10,0%
Total gastos		36.459.771	465.116	36.924.887	34.934.880	32.520.827	2.414.053	94,6%	100,0%

Concepto	Capítulo	Previsión Inicial	Modificac. Aum/Dism	Previsión definitiva	Obligaciones reconocidas	Pagos liquidados	Pagos Pendientes	% de ejecución	% s/total reconocido
Servicios de carácter general	1	3.001.757	12.746	3.014.503	2.835.818	2.638.009	197.809	94,1%	8,1%
Protección Civil y Seg.Ciudadana	2	2.678.400	32.173	2.710.573	2.617.694	2.543.608	74.086	96,6%	7,5%
Seguridad, protecc. y prom.social	3	7.616.501	230.470	7.846.971	7.562.231	7.108.108	454.123	96,4%	21,6%
Produc.bienes púb.carácter social	4	16.760.095	-118.510	16.641.585	15.441.930	13.861.817	1.580.113	92,8%	44,2%
Produc.bienes públicos carácter económico	5	991.406	61.293	1.052.699	1.036.890	1.029.662	7.228	98,5%	3,0%
Reg. Económica carácter general	6	1.097.470	0	1.097.470	1.076.580	1.029.795	46.785	98,1%	3,1%
Reg. Económica sectores produc.	7	654.240	-141.000	513.240	339.141	282.544	56.597	66,1%	1,0%
Organismos Autónomos	8	0	0	0	0	3.351	-3.351		0,0%
Transf. a Administraciones Púb.	9	0	0	0	0	0	0		0,0%
Deuda Pública	0	3.659.902	387.943	4.047.845	4.024.597	4.023.934	663	99,4%	11,5%
Total gastos		36.459.771	465.116	36.924.887	34.934.880	32.520.827	2.414.053	94,6%	100,0%

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(importes en miles de euros)
Según DECRETO FORAL 272/1998

ACTIVO

PASIVO

	DESCRIPCIÓN	importe año cierre			Importe año cierre
A	INMOVILIZADO	122.565	A	FONDOS PROPIOS	92.760
1	INMOVILIZADO MATERIAL	100.122	1	PATRIMONIO Y RESERVAS	25.333
2	INMOVILIZADO INMATERIAL	219	2	RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	1.168
3	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	4.842	3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	66.259
4	BIENES COMUNALES	17.375	B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.131
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	7	4	PROVISIONES	3.131
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	36.492
6	GASTOS AMORTIZABLES	0	4	EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	36.492
C	CIRCULANTE	17.557	D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.739
7	EXISTENCIAS	187	5	ACREEDORES PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	5.928
8	DEUDORES	6.749	6	PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	1.811
	PARTIDAS PENDIENTES APLICACIÓN	38			
9	CUENTAS FINANCIERAS	10.583			
10	SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN				
11	RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)		11		
	TOTAL ACTIVO	140.122		TOTAL PASIVO	140.122

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA
RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014
 (importes en euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014
Derechos reconocidos netos	35.431.013,16	35.582.840,76
Obligaciones reconocidas netas	33.539.317,80	34.934.880,49
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.891.695,36	647.960,27
AJUSTES		
Desviación Financiación positivas	434.005,00	69.567,45
Desviación Financiación negativa	0,00	36.655,92
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	170.269,33	460.748,95
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	1.627.959,59	1.075.797,69

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.

Desviaciones positivas

Ingresos ventas P.M.S. Ayuntamiento 69.567,45

Desviaciones negativas

Devoluciones unidades aprovechamiento 36.655,92

Gastos financ.rem.tesorería

Aplicaciones financ. gastos Junta Aguas 460.748,95

M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Concepto	Euros		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.912.287,40	3.226.310,63	10,8%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	2.432.357,51	2.678.506,72	10,1%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.505.567,69	3.688.055,79	5,2%
(+) Ingresos extrapresupuestario	340.118,48	390.553,00	14,8%
(-) Ingresos pendientes de aplicación	-85.771,18	-399.336,51	365,6%
(-) Derechos de difícil recaudación	-3.279.985,10	-3.131.468,37	-4,5%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	5.740.827,67	5.898.765,01	2,8%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	2.752.534,84	2.414.053,22	-12,3%
(+) Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	1.171.422,04	1.371.289,10	17,1%
(+) Ppto. De Ingresos	127.139,42	92.268,32	-27,4%
(+) De recursos de otros Entes Públicos	366.664,21	384.210,36	4,8%
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.361.034,15	1.674.538,89	23,0%
(-) Pagos pendientes de aplicación	-37.966,99	-37.594,88	-1,0%
(+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	10.560.015,80	10.583.339,98	0,2%
(+) DESVIAC.FINAN.ACUM. NEGATIVAS	0	0	
REMANENTE TESORERÍA TOTAL	7.731.475,53	7.910.885,60	2,3%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	0	0	
Remanente de tesorería por recursos afectados	13.541.815,69	12.824.727,22	-5,3%
Remanente de tesorería para gastos generales	-5.810.340,16	-4.913.841,62	-15,4%

El remanente de tesorería está integrado por los fondos líquidos, más los derechos pendientes de cobro y menos las obligaciones pendientes de pago, a la fecha de finalización del ejercicio.

El detalle del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y por recursos afectados es el siguiente:

Préstamo Gob.Navarra Casa Cultura.....	10.641.166,31	euros
Unidades aprovechamiento urbanístico.....	1.411.409,83	"
Ventas terrenos Patrimonio Municipal Suelo.....	772.151,08	"

2.- PRESENTACIÓN

Ejecución del Presupuesto

El Presupuesto definitivo del Ayuntamiento, su Organismo Autónomo Junta de Aguas y la E.P.E.L. Castel Ruiz para el año 2014 ascendió a 36.924.886,71 euros. Esta cifra incluye el presupuesto inicial del año (36.459.771,24 euros) y altas netas por importe de 4.366,52 euros del Ayuntamiento y 460.748,96 de la Junta de Aguas.

En ingresos, los derechos liquidados han ascendido a 35.582.840,76 euros que significan un 96,4% de los presupuestados. En cuanto a los gastos, las obligaciones reconocidas han sido de 34.934.880,49 euros, que suponen un 94,6% del presupuesto.

En conjunto, los ingresos han sido muy similares a los del ejercicio anterior con un incremento del 0,4%. Se han obtenido mayores ingresos en los capítulos I y IV (un 5,6% y un 2,6%, respectivamente). En el resto de capítulos los derechos liquidados han sido ligeramente inferiores. Como viene sucediendo en los últimos ejercicios, el incremento más destacable corresponde a la Contribución Urbana. Los ingresos corrientes se han ejecutado en un 99,7% sobre los presupuestados.

En cuanto a los gastos, se ha dado un alto nivel de ejecución en las operaciones corrientes (97%) siendo éste inferior en inversiones (43,2%). Con respecto a 2013, destaca el incremento en gastos en el capítulo II (compra de bienes corrientes y servicios) en un 5% y la mayor dotación para amortización de la deuda (un 43% más) debido al inicio de la devolución del préstamo para la construcción de la Casa de Cultura.

Resultado presupuestario

El Resultado Presupuestario Consolidado Ajustado del ejercicio 2014 ha sido de 1.075.797,69 euros de superávit. Tanto el Ayuntamiento como Junta de Aguas y Castel Ruiz han obtenido resultados positivos por importes de 815.809,01, 222.879,93 y 37.108,75 euros, respectivamente.

Remanente de tesorería

El remanente de tesorería total consolidado a 31 de diciembre de 2014 ha sido positivo por importe de 7.910.885,60 euros. El remanente para gastos generales (una vez deducido el correspondiente a gastos con financiación afectada y recursos afectados) se eleva a 4.913.841,62 euros negativos. En este último, el Ayuntamiento presenta un remanente negativo de 6.211.359,38 euros, siendo positivos en la Junta de Aguas por 1.070.598,38 euros y el de Castel Ruiz por 226.919,38 euros. El remanente negativo del Ayuntamiento viene motivado por la falta de financiación en operaciones de capital.

Deuda a largo plazo

La deuda consolidada pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2014 es de 35.561.039,52 euros, todos correspondientes al Ayuntamiento ya que en 2014 la Junta de

Aguas ha amortizado toda su deuda. Si se incluyen los préstamos no formalizados correspondientes a inversiones en curso y finalizadas en los ejercicios 2008, 2009 y 2010, la deuda viva se elevaría a 43,4 millones de euros. Durante el ejercicio, no se han concertado nuevos préstamos y se han pagado cuotas de amortización por importe de 3.491.771,27 euros.

Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

Los datos sobre el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera son los siguientes:

a) Estabilidad Presupuestaria:

<u>Entidad</u>	<u>Ing.no financ.</u>	<u>Gtos. no financ.</u>	<u>Ajustes SEC</u>	<u>Ajustes internos</u>	<u>Capacidad/necesidad financiación</u>
Ayuntamiento	32.018.728,07	28.187.485,10	-1.022.949,31	0,00	2.808.293,66
O.A. Junta de Aguas	3.118.815,26	2.835.628,49	-3.456,72	0,00	279.730,05
EPEL Castel Ruiz	1.495.297,43	1.458.188,68	0,00	0,00	37.108,75
Ajustes consolidación	-1.050.000,00	-1.050.000,00	0,00	0,00	0,00
Consolidado....	35.582.840,76	31.431.302,27	-1.026.406,03	0,00	3.125.132,46

b) Regla de gasto:

<u>Entidad</u>	<u>Gasto computable liquidación 2013</u>	<u>Tasa ref.</u>	<u>Aumentos/disminuc.</u>	<u>Límite regla gasto 2014</u>	<u>Gasto computable liquidación 2014</u>	<u>Cump./incump. regla gasto</u>
Ayuntamiento	27.290.902,87	1,5%	200.000,00	27.900.266,41	27.606.792,60	293.473,81
O.A. Junta de Aguas	2.693.285,95	1,5%	0,00	2.733.685,24	2.835.628,49	-101.943,25
EPEL Castel Ruiz	1.364.305,62	1,5%	0,00	1.384.770,20	1.458.188,68	-73.418,48
Ajustes consolidación	-1.100.000,00				-1.050.000,00	
Consolidado....	30.248.494,44	1,5%	200.000,00	30.902.221,86	30.850.609,77	51.612,09

c) Sostenibilidad financiera – Deuda Pública:

<u>Entidad</u>	<u>Derechos rec.corrientes</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Derechos rec. ajustados</u>	<u>Deuda viva</u>	<u>Coef. Endeudamiento</u>
Ayuntamiento	31.985.816,54	-313.691,02	31.672.125,52	35.561.039,52	112,3%
O.A. Junta de Aguas	3.118.815,26	0,00	3.118.815,26	0,00	0,0%
EPEL Castel Ruiz	1.495.297,43	0,00	1.495.297,43	0,00	0,0%
Ajustes consolidación	-1.050.000,00		-1.050.000,00		
Consolidado....	35.549.929,23	-313.691,02	35.236.238,21	35.561.039,52	100,9%

3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Tudela situado en la Ribera de Navarra, a 94 kilómetros de Pamplona, cuenta con una población de derecho de 35.062 habitantes, según el padrón de 1-1-2014. Para el desarrollo de su actividad se ha dotado del organismo autónomo Junta Municipal de Aguas y de la Entidad Pública Empresarial Castel Ruiz

El Ayuntamiento no realiza aportación alguna a la Junta de Aguas. Las aportaciones netas a la EPE Castel Ruiz, han sido de 1.050.000 euros por transferencias corrientes.

El Ayuntamiento integra en sus cuentas a los mencionados organismo autónomo y entidad empresarial. Las cifras más significativas en el cierre de cuentas de 2014 de todos ellos se indican en el cuadro siguiente:

Entidad	Euros		
	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2013
Ayuntamiento	31.170.007,53	32.018.728,07	294,09
Junta Municipal de Aguas	3.356.684,28	3.118.815,26	27,5
EPE Castel-Ruiz	1.458.188,68	1.495.297,43	7,67
- ajustes consolidación	-1.050.000,00	-1.050.000,00	
Total Consolidado	34.934.880,49	35.582.840,76	329,26

El Ayuntamiento forma parte de las siguientes Mancomunidades y Consorcios:

Mancomunidades

Mancomunidad de la Ribera a través de la que presta los servicios de Recogida de Basuras, O.R.V.E. y Lazareto.

Consorcios

Consorcio del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Tudela.
Consorcio de la Vía Verde del Tarazonica.
Consorcio para las estrategias de desarrollo de la Ribera de Navarra (E.D.E.R.).
Red de Juderías de España "Camino de Sefarad"

Asimismo, es patrono de las **fundaciones** siguientes:

Fundación Dédalo para la Sociedad de la Información
Fundación D. Miguel Eza
Fundación Real Casa de Misericordia
Fundación D. Manuel de Castel-Ruiz
Fundación María Forcada

II.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2014

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 d desarrollo del a Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

III.- INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 2 de Abril de 2014.

Presupuesto inicial: 36.459.771,24 euros

Modificaciones: 465.115,47 euros.

Presupuesto definitivo: 36.924.886,71 euros.

2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos: 94,6 %.

Grado de ejecución del presupuesto de ingresos: 96,4 %.

Grado de realización de las obligaciones reconocidas: 93,1 %.

Grado de realización de los derechos reconocidos: 92,5 %.

Grado de realización de los saldos pendientes de pago de ejerc. anteriores: 62,8 %.

Grado de realización de los saldos pendientes de cobro de ejerc. anteriores: 30,9 %.

3) Desviaciones de financiación en ingresos con financiación afectada:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Préstamo Casa de Cultura	10.641.166,31
Unidades Aprovechamiento Urbanístico	1.411.409,83
Terrenos Patrimonio Suelo	772.151,08

4) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Los saldos de dudoso cobro de ejercicios anteriores se han calculado, en el Ayuntamiento, según los criterios establecidos en el artículo 97.3 del Decreto Foral 270/1998. La Junta de Aguas estima la morosidad trimestralmente según los datos estadísticos de recaudación. El desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe Pte.</u>	<u>Dudoso cobro</u>
Ejercicio 2008 y anteriores	290.030,71 €	290.030,71 €
Ejercicio 2009	347.591,26 €	347.591,26 €
Ejercicio 2010	473.883,62 €	473.883,62 €
Ejercicio 2011	484.357,10 €	484.357,10 €
Ejercicio 2012	794.828,30 €	794.828,30 €
Ejercicio 2013	1.093.957,22 €	546.978,61 €
Deudores Junta Aguas		193.798,77 €
TOTAL.....		3.131.468,37 €

5) Resultado Presupuestario ajustado:

Euros			
Entidad	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	% Variación
Ayuntamiento	988.489,04	815.809,01	-17,5
Junta Municipal de Aguas	575.670,55	222.879,93	-61,3
Centro Cultural Castel Ruiz	63.800,00	37.108,75	-41,8
Total	1.627.959,59	1.075.797,69	-33,9

6) Remanente de tesorería para gastos generales:

Euros			
Entidad	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	% Variación
Ayuntamiento	-7.294.925,08	-6.211.359,38	-14,9
Junta Municipal de Aguas	1.294.774,29	1.070.598,38	-17,3
Centro Cultural Castel Ruiz	189.810,63	226.919,38	19,6
Total	-5.810.340,16	-4.913.841,62	-15,4

7) Indicadores:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Grado de ejecución de ingresos	96,4%	95,9%	88,5%	61,8%
Grado de ejecución de gastos	94,6%	90,8%	84,6%	68,7%
Cumplimiento de los cobros	92,5%	93,1%	90,7%	91,6%
Cumplimiento de los pagos	93,1%	91,8%	89,1%	91,9%
Nivel de endeudamiento	11,3%	8,6%	7,3%	7,2%
Límite de endeudamiento	14,9%	16%	15,5%	3,5%
Capacidad endeudamiento (Límite–Nivel)	3,6%	7,4%	8,2%	-3,7%
Ahorro neto	3,6%	7,4%	8,2%	-3,7%
Índice de personal	45,5%	46,8%	44,5%	40,6%
Índice de inversión	1,9%	3,4%	5,7%	10,5%
Dependencia subvenciones	35%	34,3%	35,2%	39,1%
Ingresos por habitante	1.015 €	1.002 €	1.012 €	1.030 €
Gastos por habitante	996 €	948 €	966 €	1.143 €
Gastos corrientes por habitante	878 €	847 €	862 €	972 €
Presión fiscal o ingresos tributarios por hab.	610 €	596 €	601 €	579 €
Carga financiera por habitante	115 €	85 €	73 €	71 €

En los tres últimos ejercicios, el incremento en el grado de ejecución de gastos e ingresos obedece a que no ha habido apenas inversiones que, habitualmente, tenían un grado de ejecución muy inferior a las operaciones corrientes. En 2014 el índice de inversión se ha quedado en tan solo un 1,9%.

El incremento en el nivel de endeudamiento y de la carga financiera por habitante, se produce porque se ha iniciado la devolución del préstamo para la Casa de Cultura y porque la Junta de Aguas ha amortizado toda su deuda en el presente ejercicio.

IV. EJECUCIÓN DE LOS GASTOS

a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
Altos cargos	151.382	172.117	155.496	153.324	102,7%	90,3%
Personal eventual Gabinetes	184.446	164.955	181.495	181.495	98,4%	110,0%
Personal Funcionario	6.899.065	8.971.127	7.041.906	7.041.906	102,1%	78,5%
Personal Laboral	3.644.128	1.956.378	3.451.609	3.450.340	94,7%	176,4%
Otro personal	0	0	0	0		
Cuotas, prest. y gastos sociales	4.822.957	5.075.762	5.067.236	4.830.210	105,1%	99,8%
Total	15.701.978	16.340.339	15.897.742	15.657.275	101,2%	97,3%

b) Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
Arrendamientos	95.180	102.496	103.536	86.909	108,8%	101,0%
Reparac.,mantto. y conserv.	3.282.454	3.551.327	3.429.829	2.732.344	104,5%	96,6%
Material, suministros y otros	8.692.576	9.303.519	9.145.017	8.160.791	105,2%	98,3%
Indemnizac. por razón servicio	148.524	191.854	152.561	137.974	102,7%	79,5%
Gastos de publicaciones	17.653	24.500	21.123	19.901	119,7%	86,2%
Imprevistos	0	0	0	0		
Total	12.236.386	13.173.696	12.852.066	11.137.920	105,0%	97,6%

c) Capítulo 3, Gastos financieros

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
De préstamos del interior	558.841	556.373	532.826	532.163	95,3%	95,8%
De depósitos, fianzas y otros	3.047	600	12	12	0,4%	2,0%
Total	561.888	556.973	532.838	532.175	94,8%	95,7%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Euros					
	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Entidades Locales	44.258	45.294	45.294	45.294	102,3%	100,0%
A Empresas Privadas	176.735	298.200	143.318	127.475	81,1%	48,1%
A Familias e Inst.sin fines lucro	1.224.416	1.472.306	1.304.434	1.046.366	106,5%	88,6%
Total	1.445.409	1.815.800	1.493.047	1.222.487	103,3%	82,2%

e) Capítulo 6, Inversiones reales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
Inversión nueva uso general	381.910	246.142	16.142	0	4,2%	6,6%
Inversión nueva func.servicios	178.451	222.410	139.148	56.763	78,0%	62,6%
Inv. de carácter inmaterial	29.877	0	0	0	0,0%	
Inv. en bienes patrimoniales	211.530	57.756	46.112	43.051	21,8%	79,8%
Inv. en bienes comunales	0	590.000	150.556	67.218		25,5%
Total	801.767	1.116.308	351.958	167.032	43,9%	31,5%

f) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppt.
A Org.Autónomos ent.Local	0	0	0	0		
A entes locales	0	0	0	0		
A empresas privadas	227.630	0	0	0		
A familias e Inst.sin fines lucro	117.509	230.000	225.000	225.000	191,5%	97,8%
Total	345.139	430.000	315.459	312.169	91,4%	73,4%

g) Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Obligac. Reconoc	Pagos realizados	Euros	
					% n/n-1	% oblig/Ppto
Amortiz. préstamos del interior	2.446.751	3.491.771	3.491.771	3.491.771	142,7%	100,0%
Total	2.446.751	3.491.771	3.491.771	3.491.771	142,7%	100,0%

Estado de la Deuda viva a 31-12-2014:

AYUNTAMIENTO:

- Con Entidades Financieras.....	23.449.767,91 euros
- Con Gobierno de Navarra.....	11.785.978,11 "
- Con Otras Entidades Públicas.....	325.293,50 "
<i>Total Ayuntamiento.....</i>	<i>35.561.039,52 "</i>

JUNTA DE AGUAS:

- Con Entidades Financieras.....	0,00 "
<i>Total Junta Aguas.....</i>	<i>0,00 "</i>

TOTAL DEUDA VIVA CONSOLIDADA..... 35.561.039,52 "

- Pendiente de formalizar Ayuntamiento..... 7.824.174,46 "

TOTAL DEUDA CONSOLIDADA..... 43.385.213,98 "

V. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

a) Capítulo 1, Impuestos directos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
Imp.directos sobre el capital	10.175.470	10.708.680	10.909.804	10.130.512	107,2%	101,9%
Imp.sobre activid. Económicas	1.701.507	1.700.000	1.627.638	1.452.785	95,7%	95,7%
Imp. sobre gastos suntuarios	865	100	88	88	10,1%	87,8%
Total	11.877.842	12.408.780	12.537.530	11.583.385	105,6%	101,0%

b) Capítulo 2, Impuestos indirectos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Otros impuestos indirectos	375.161	600.000	367.741	358.615	98,0%	61,3%
Total	375.161	600.000	367.741	358.615	98,0%	61,3%

El único concepto que recoge este apartado es el referido al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

El Ayuntamiento gira sus impuestos según las siguientes tarifas:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales ⁽¹⁾
Contribución Territorial	0,3892	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,32 – 1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,2	8 - 20
hasta 5 años	2,9	2,2 - 3,3
hasta 10 años	2,6	2,1 - 3,2
hasta 15 años	2,4	2,0 - 3,1
hasta 20 años	2,4	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	4	2 - 5

(1) De acuerdo con la legislación vigente

c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Ventas	0	300	1.226	1.226		408,7%
Prestación de servicios o realización actividades	6.051.124	5.833.851	5.994.903	5.081.885	99,1%	102,8%
Utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales	1.309.294	1.420.800	1.421.151	1.290.221	108,5%	100,0%
Reintegros	91.129	300	139.199	129.116	152,7%	46399,8%
Otros ingresos	1.375.917	1.106.507	912.037	683.164	66,3%	82,4%
Total	8.827.465	8.361.758	8.468.516	7.185.612	95,9%	101,3%

d) Capítulo 4, Transferencias corrientes

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
De la Admon.Gral.Ent.Local	0	0	0	0		
Del Estado	-2.151	45.000	45.847	45.847	-2132%	101,9%
De la Com.For al de Navarra	11.954.644	12.027.050	11.909.866	11.612.153	99,6%	99,0%
De otros Entes Locales	195.000	195.000	195.000	195.000	100,0%	100,0%
De Empresas privadas	9.957	7.000	46.279	46.279	464,8%	661,1%
De Instituciones sin fines de lucro	2.400	0	5.000	5.000	208,3%	
De la Unión Europea	0	286.250	277.263	232.739		96,9%
Total	12.159.849	12.560.300	12.479.255	12.137.018	102,6%	99,4%

e) Capítulo 5, Ingresos patrimoniales

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec./Ppto
Intereses de títulos valores	0	0	0	0		
Intereses de depósitos	93.423	21.100	68.766	68.766	73,6%	325,9%
Rentas de bienes inmuebles	127.823	111.100	88.032	76.885	68,9%	79,2%
Prod.de concesiones y aprov.	315.931	323.800	353.125	321.070	111,8%	109,1%
Aprovech. bienes comunales	1.218.853	1.257.300	1.186.964	1.140.072	97,4%	94,4%
Total	1.756.030	1.713.300	1.696.887	1.606.793	96,6%	99,0%

f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales

El detalle de los ingresos por enajenación de inversiones reales es el siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De terrenos	434.005	0	69.567	69.567	16,0%	
De las demás inversiones reales	661	0	0	0		
Total	434.666	0	69.567	69.567	16,0%	

g) Capítulo 7, Transferencias de capital

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
De la Corporac.Local	0	0	0	0		
Del Estado	0	0	0	0		
De Comunidades Autónomas	0	0	0	0		
De Empresas privadas	0	0	0	0		
Del Exterior	0	0	0	0		
Otros ingresos financ. capital	0	820.000	-36.656	-36.656		-4,5%
Total	0	820.000	-36.656	-36.656		-4,5%

h) Capítulo 9, Pasivos financieros

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto Definit.	Derechos Reconoc	Recaudac. líquida	Euros	
					% n/n-1	% rec/Ppto
Préstamos recibid. del interior	0	0	0	0		
Total	0	0	0	0		

4.- CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento, la Junta de Aguas y la EPEL Castel Ruiz, han realizado los siguientes contratos (importes en euros):

a) Formas de adjudicación:

<i>Tipo de contrato</i>	Subasta		Concurso		TOTAL	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
De obras	5	84.453,69	4	516.436,78	9	600.890,47
De suministros	2	47.727,00	10	282.322,65	12	330.049,65
De gestión de servicios públicos						
De asistencia	2	21.500,00	9	527.280,64	11	548.780,64
De trabajos específicos y concretos Patrimoniales						
Otros	2	38.068,29			2	38.068,29
TOTAL	11	191.748,98	23	1.326.040,07	34	1.517.789,05

b) Procedimientos de adjudicación:

<i>Tipo de contrato</i>	Abierto		Negociado con publicidad		Negociado sin publicidad	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
De obras	3	471.681,91			6	129.208,56
De suministros	10	309.509,44			2	20.540,21
De gestión de servicios públicos						
De asistencia	4	243.083,46			7	305.697,18
De trabajos específicos y concretos Patrimoniales						
Otros	1	29.548,00			1	8.520,29
TOTAL	18	1.053.822,81			16	463.966,24

c) Análisis presupuestos adjudicación – licitación:

<i>Tipo de contrato</i>	Adjudicación	Licitación	Diferencia	
	Importe	Importe	Importe	%
De obras	600.890,47	817.660,66	216.770,19	26,5
De suministros	330.049,65	382.772,03	52.722,38	13,8
De gestión de servicios públicos				
De asistencia	548.780,64	612.652,15	63.871,51	10,4
De trabajos específicos y concretos Patrimoniales				
Otros	38.068,29	39.669,44	1.601,15	4
TOTAL	1.517.789,05	1.852.754,24	334.965,23	18,8

5.- PERSONAL

La Plantilla Orgánica para el ejercicio 2014 que se incluye fue aprobada inicialmente por el Pleno Municipal de 2 de abril de 2014, definitivamente por el Pleno del 21-7-2014 y se publicó en el B.O.N. del 14-8-2014.

DESTINO	TIPO DE TRABAJADORES															
	FUNCIONARIOS					PERSONAL EVENTUAL					PERSONAL CONTRATADO					TOTAL
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	
AYUNTAMIENTO	20	46	148	45		3		1			1,5	12,09	8,67	8,83		294,09
JUNTA DE AGUAS	2	3	18	3		1							0,5			27,5
CENTRO CULTURAL CASTEL RUIZ	1		1	2		1						1	1,67			7,67
TOTAL	23	49	167	50		5		1			1,5	13,09	10,84	8,83		329,26

6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Principios contables y notas al Balance.

a) Inversiones y bienes de uso general e inversiones gestionadas

Los bienes adquiridos o contruidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas (Junta de Aguas) se valoran al precio de adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes inmuebles (terrenos y construcciones) se han contabilizado según los valores catastrales vigentes en el ejercicio 2000.

Los muebles de carácter histórico artístico se han valorado según criterio del Archivero Municipal o, en caso de conocerse, por el coste de adquisición. Sobre estos bienes no se practican amortizaciones.

A los vehículos antiguos se les ha dado el valor que según sus características y año de adquisición aparece publicado en las valoraciones de la “Guía útil del automóvil”. Las nuevas compras se valoran según el precio de adquisición.

No se han incluido las adquisiciones anteriores al año 2001 en bienes muebles, elementos informáticos, útiles y herramientas. Por tanto los saldos en estos epígrafes se corresponden a adquisiciones realizadas a partir de dicho ejercicio. Su valoración se ha hecho al precio de adquisición.

Las nuevas inmobilizaciones materiales se reflejan al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada de los bienes y su valor residual, según el siguiente detalle:

	vida útil estimada	Valor residual
Construcciones	35 años	25%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10 años	10%
Mobiliario	10 años	20%
Elementos de transporte	10 años	10%
Equipos para procesos de datos	5 años	5%

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se consideran gastos corrientes. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

d) Inmobilizaciones financieras permanentes

Las inmobilizaciones financieras corresponden a las acciones de ANIMSA que tiene suscritas el Ayuntamiento y la Junta de Aguas y su valoración se ha hecho por el valor nominal.

7.- OTROS COMENTARIOS

I. Compromisos y contingencias

A 9 de Abril de 2015, según datos de la Asesoría Jurídica, la situación sobre el número de recursos es la siguiente:

- Recursos Contencioso-Administrativo (Sala): 5
- Recursos Contencioso-Administrativo (Juzgados): 24

Hay cinco recursos ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo por diferentes reclamaciones de responsabilidad patrimonial por un importe total, según las cuantías fijadas por los recurrentes, de 137.965 euros.

II. Situación fiscal del Ayuntamiento

Tanto al Ayuntamiento como su Organismo Autónomo y Entidad Pública Empresarial se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Foral de Navarra.

III. Compromisos adquiridos para años futuros

En la actualidad el Ayuntamiento de Tudela no tiene adquirido ningún compromiso para ejercicios futuros.

IV. Montepío de Funcionarios Municipales del Ayuntamiento de Tudela

El Ayuntamiento de Tudela, mediante acuerdo del Pleno en sesión de 27 de diciembre de 1957, creó el Montepío de Funcionarios Municipales. Según lo establecido en el Reglamento aprobado, sus posteriores modificaciones y, en mayor medida, lo dispuesto en la Ley Foral 10/2003, sobre Régimen Transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de las Administraciones Públicas de Navarra, el Ayuntamiento debe hacerse cargo de las pensiones que se generen por los funcionarios acogidos a su Montepío.

En la partida 16105-3141 del presupuesto de gastos se contabilizan las pensiones devengadas durante el ejercicio que, en 2014, ascendieron a un total de 1.814.990 euros. Las cuotas retenidas a los funcionarios en activo para la financiación del sistema sumaron 83.744 euros y se recibieron del Gobierno de Navarra por este concepto unas transferencias de 403.037 euros.

Al final de 2014, los funcionarios en activo acogidos al Montepío eran 57, mientras que los pensionistas, en todas las clases, eran un total de 84.

En Abril de 2013 se realizó una valoración financiero-actuarial de los compromisos por pensiones con los funcionarios pertenecientes a este régimen de derechos pasivos. Los resultados obtenidos con los datos, prestaciones e hipótesis descritos en el informe, arrojan, para cada uno de los colectivos, que los importes que deberían estar constituidos para afrontar la totalidad de obligaciones futuras del Montepío serían los siguientes:

- Funcionarios pasivos.....	26.841.008 euros
- Activos montepío antiguo	5.980.836 “
- Activos montepío nuevo	26.642.904 “
TOTAL.....	59.464.748 “

A 31 de diciembre, el número total de pensionistas acogidos al Montepío era de 84. Los funcionarios en activo que están integrados en este sistema son 57.

V. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El Ayuntamiento, a través de su Alcalde, ha manifestado la intención de devolver al Gobierno de Navarra el préstamo pendiente y no aplicado concedido para la construcción de una Casa de Cultura. Asimismo tiene previsto formalizar un préstamo para financiar inversiones de los ejercicios 2008 a 2010 que, tras la aplicación de los recursos del Patrimonio Municipal del Suelo y del teórico remanente de tesorería, se ha cifrado en 2.700.000 euros.

Una vez realizadas las actuaciones referidas, estimadas a finales de mayo de 2015, la deuda viva ascendería a 26.605.024,39 euros lo que dejaría el nivel de endeudamiento en el 74,8%.